



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Con fecha 03 de Octubre de 2014 esta Alcaldía HA
RESUELTO:

1. Finalizado el plazo de presentación de candidatos por parte del **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE GUADALAJARA** para cubrir una plaza de Monitor deportivo, con carácter de interinidad a tiempo parcial (20 horas/semana), procedimiento específico de concurso-oposición, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos.

EXCLUIDOS:

D.N.I 03137132R , por no acreditar la titulación requerida

D.N.I. 03134459L , por no acreditar la titulación requerida

ADMITIDOS:

D.N.I 03132453Z

D.N.I 03113601E

D.N.I 03143141F

D.N.I 51485151L

D.N.I 3202316A

D.N.I 53822808W

D.N.I 47029685K

2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de dos días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión

En El Casar, a 03 de Octubre de 2.014

PABLO SANZ PÉREZ
ALCALDE-PRESIDENTE

